



## ADENDA N° 002


Veintitrés (23) de diciembre de 2015

La Representante Legal, de la Corporación Universitaria de Colombia IDEAS, se permite informar que los resultados de las pruebas de conocimiento del Municipio de Nilo que debió publicarse el veinte uno (21) de diciembre y cuyo plazo para las reclamaciones es el veintidós y veintitrés (24 y 26) de diciembre, se modifica por imprevistos en la plataforma de IDEAS.

En tal virtud los resultados los dio a conocer IDEAS el día (23) y las reclamaciones de estas pruebas de Conocimiento, Competencias y Análisis de se pueden presentar hasta el Sábado veintiséis (26) de diciembre inclusive. En consecuencia, se afirma que dicho plazo en nada afecta el puntaje obtenido en la prueba referida.

Para constancia se firma en Bogotá, a los veintidós (23) días del mes de Diciembre de 2015.

**Cordialmente,**



**ANA CRISTINA PEDRAZA ALVARADO**  
Representante Legal.